

## ACTA DE ACLARACIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-N-33-2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas, del **10 de septiembre de 2024**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **04-283-2024** para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLES SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones.

Así mismo se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a la solicitud de aclaración formulada, proporcionadas por la **C. Indra Alejandra Barajas Gallegos**, Responsable Financiero del Programa Nacional de Inglés de la Secretaría de Educación, como responsable del área técnica del ente público requirente, quien solventó las dudas de carácter técnico, así como las de carácter legal-administrativo y por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma la solicitud de aclaraciones a la invitación de la siguiente persona:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	COMPUTERLAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	Correo electrónico

Acto seguido, se procedió a dar lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas proporcionadas tanto del área técnica como de la Convocante, como se indica a continuación:

#### PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMPUTERLAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.:

- 1 Anexo 10, Cumplimiento de Normas, debido a que lo que solicitan es una evaluación de desempeño, en este caso no se requiere un cumplimiento de normas como las que solicitan, nos podrían indicar qué deberemos manifestar en dicho Anexo, para cumplir con ese requisito?  
**R No se solicitan normas específicas, en caso de que no aplique ninguna, el Licitante deberá así manifestarlo, conforme al numeral 6.1 inciso j) de las bases.**
- 2 Punto 3, tiempo de entrega, indican que la entrega deberá realizar a más tardar el día 30 de septiembre, en nuestra propuesta, en el campo de tiempo de entrega, que indica días naturales ó hábiles, cómo deberemos indicar ese tiempo?  
**R Se deberá señalar que el tiempo de entrega será a más tardar el 30 de septiembre de 2024, conforme al numeral 2 y anexo técnico de las bases.**
- 3 Punto vario, ¿La Secretaria de Educación de Jalisco, proporcionará desde el principio toda la información de forma completa, que se requiere para revisar y realizar la evaluación?  
**R Toda la información que se requiera para la evaluación será proporcionada por la Coordinación del PRONI de la Secretaría de Educación Jalisco al licitante adjudicado, la cual estará disponible al día siguiente de la firma del contrato.**
- 4 Debido a la proximidad del cambio de gobierno, no se tendrá ningún problema, en caso de resultar el proveedor adjudicado, para contar con el pago del servicio Licitado?  
**R El pago se realizara de conformidad al numeral 18 de las bases.**

Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional IA-73-R97-914012998-N-33-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES****INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-N-33-2024**

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:10 horas.

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Iván Hernández Hernández	Coordinador Ejecutivo	

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Indra Alejandra Barajas Gallegos	Responsable Financiero del Programa Nacional de Inglés	

----- FIN DEL ACTA -----

